



162953

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>A 47</u>
SUBCLASE <u>L</u>

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años

a favor de D; Ladislao Waldmann

de nacionalidad argentina

residente en BUENOS AIRES (Rep. Argentina).-Bortela, 2968

por:

"DISPOSITIVO PARA FIJAR MANGOS A ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y
SIMILARES".-



La presente invencion se refiere a un original y practico conjunto para fijar mangos a elementos de limpieza y similares, en forma rapida y simple, sin necesidad de utilizar herramientas de ninguna indole y sin requerir por parte del usuario esfuerzo alguno, ya que la union se cumple haciendo girar, sencillamente el mango,

5.-

determinando con ello que el extremo del dispositivo insertado en la cavidad respectiva del elemento de limpieza o similar, se expanda radialmente, ajustandose firmemente las paredes laterales de dicha cavidad, quedando asi el mango perfectamente sujeto e inmovilizado, sin recurrir para ello el concurso de otros medios de fijacion con la ventaja adicional de que, para separar dicho mango o elemento al que se lo ha unido, basta volver a girar dicho mango opuesto al del movimiento anterior, volviendo asi a retraerse la parte anteriormente expandida, lo que permite la separación inmediata.

10.-

Desde el punto de vista constructivo, el conjunto objeto de la presente invención, esta constituido por un cuerpo tubular vinculable a uno de los extremos del mango respectivo, de uno de los extremos del cual cuerpo tubular se proyecta un vastago roscado rematado en forma de cuña (eventualmente de formato conico, aun cuando puer ser piramidal, o de cualquier otra forma apropiada) cuya es susceptible de insertarse entre a lo menos un par de miembros de expansion que van vinculados a uno de los extremos de sendos miembros alargados, cuyos extremos opuestos estan relacionados a una pieza tuerca que van roscada sobre el citado vastago roscado de modo que haciendo girar

15.-

Desde el punto de vista constructivo, el conjunto objeto de la presente invención, esta constituido por un cuerpo tubular vinculable a uno de los extremos del mango respectivo, de uno de los extremos del cual cuerpo tubular se proyecta un vastago roscado rematado en forma de cuña (eventualmente de formato conico, aun cuando puer ser piramidal, o de cualquier otra forma apropiada) cuya es susceptible de insertarse entre a lo menos un par de miembros de expansion que van vinculados a uno de los extremos de sendos miembros alargados, cuyos extremos opuestos estan relacionados a una pieza tuerca que van roscada sobre el citado vastago roscado de modo que haciendo girar

20.-

Desde el punto de vista constructivo, el conjunto objeto de la presente invención, esta constituido por un cuerpo tubular vinculable a uno de los extremos del mango respectivo, de uno de los extremos del cual cuerpo tubular se proyecta un vastago roscado rematado en forma de cuña (eventualmente de formato conico, aun cuando puer ser piramidal, o de cualquier otra forma apropiada) cuya es susceptible de insertarse entre a lo menos un par de miembros de expansion que van vinculados a uno de los extremos de sendos miembros alargados, cuyos extremos opuestos estan relacionados a una pieza tuerca que van roscada sobre el citado vastago roscado de modo que haciendo girar

25.-

Desde el punto de vista constructivo, el conjunto objeto de la presente invención, esta constituido por un cuerpo tubular vinculable a uno de los extremos del mango respectivo, de uno de los extremos del cual cuerpo tubular se proyecta un vastago roscado rematado en forma de cuña (eventualmente de formato conico, aun cuando puer ser piramidal, o de cualquier otra forma apropiada) cuya es susceptible de insertarse entre a lo menos un par de miembros de expansion que van vinculados a uno de los extremos de sendos miembros alargados, cuyos extremos opuestos estan relacionados a una pieza tuerca que van roscada sobre el citado vastago roscado de modo que haciendo girar



5.- el mango se gira el vastago y la cuña que constituye su extremo libre, al insertarse entre los miembros de expansion, determina la separación de estos y si tal separacion se produce cuando se hallan alojados en el interior de, por ejemplo, la cavidad receptiva del mango de un elemento de limpieza o similar, dicha expansion determina una firma, segura y eficiente union que, que para producirse o liberarse no requiere el uso de herramientas alguna, sino, simplemente el girar, hacia uno u otro lado, segun sea el caso, el mango que se desea unir al elemento de limpieza o similar.

10.- Obviamente, esta misma disposicion, para ser utilizada para uniones de elementos tubulares, como ser los componentes de estructuras tubulares, por ejemplo, lograndose de este modo uniones en las que, los medios de union resultan practicamente invisibles, y que se realizan sin necesidad de herramientas, sencillamente, girando los elementos a unirse en la misma forma que se ha expuesto precedentemente.

15.- La realizacion de esta invencion podra ser llevada a cabo en los tamaños, materiales y formato que se estiman mas convenientes a los fines propuestos.

20.- A los efectos de que esta invencion puede ser comprendida claramente y no existe inconveniente alguno al llevarla a la practica, a continuacion, se la describiré detalladamente, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos acompañados, en los cuales:

25.- La fig. 1.- Ilustra en perspectiva, el conjunto objeto de esta invención, en una forma posible de



realización, en un estado operativo, o sea con los elementos de expansión separados por la inserción entre ellos, del extremo, en forma de cuña, del vastago roscado, extremo este que puede ser integral o complementario.

5.- La fig. 2 muestra el mismo conjunto de la figura 1.- pero con la cuña del extremo libre del vastago roscado separado de los elementos de expansión.

10.- La fig. 3 es un corte longitudinal del cabezal de montaje del conjunto claramente como toman por expansión los miembros de sujeción en el interior de la cavidad receptiva del cabo de un elemento de limpieza o lo similar.

En todas las figuras, las mismas cifras de referencia indican partes iguales o correspondientes.

15.- Haciendo referencia a los dibujos ilustrativos, el conjunto objeto de la presente invención, esta constituido por un cabezal tubular -1- abierto por uno de sus extremos por el que se inserta el mango o prolongacion 2, en tanto que, su otro extremo que es cerrado, se prolonga axialmente en un vastago roscado, alargado, indicando con 3, que remata (en forma integral o bajo forma de complemento) en un elemento de cuña 4 (eventualmente una punta conica, piramidal, semiesferica o similar) susceptible de insertarse entre a lo menos un par de elementos de expansion 5, 6 que son solidarios a uno de los extremos de sendos brazos alargados 7, 8 convenientemente flexibles, que por su extremo opuesto, van relacionados a una pieza-tuerca 9, que va roscada en el vastago 3, de manera tal que, girando el cabezal 1 (o lo que es lo mismo, el cabo, o

20.-

25.-



o prolongacion 2, sujeto a el) el elemento de cuña 4 se inserta entre los elementos de expansion 5, 6 tendiendo a separarlos y determinando, si se hallan alojados, por ejemplo, en la cavidad receptiva del mango de un elemento de limpieza 10, que tales elementos de expansion se ajustan firmemente a las paredes del interior de la aludida cavidad, obteniendose asi una fijacion rapida segura y firme, sin necesidad de utilizar herramientas ni elementos que puedan dañar el material del que esta realizando el elemento al que se desea fijar el mango Para la separación, sencillamente, se gira el mango en sentido opuesto al usado para fijarlo, y al separarse la cuña de los elementos de expansión cesa la presión de estos contra las paredes internas del elemento unido al mango y dicha separacion se efectua facilmente.

Seran independientes del objeto de la presente invención los materiales, forma, colores y dimensiones y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invencion.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesion del mismo estan comprendidas en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Dispositivo para fijar mangos a elementos de limpieza y similares, caracterizado por consistir de un cabezal tubular, abierto por uno de sus extremos el que esta adaptado para recibir el mango, en tanto que, de su



extremo opuesto, que es cerrado, se proyecta axialmente un vastago alargado, roscado, que remata en un extremo libre configurado a modo de cuña, que es susceptible de insertarse entre a lo menos un par de elementos de expansión que van ejecutados en uno de los extremos de sendos brazos alargados de conveniente flexibilidad que extendiéndose a lo largo del vastago roscado y a conveniente distancia de este, llevan su otro extremo relacionado a una tuerca que van enroscada sobre dicho vastago.

5.-

10.-

2ª.- DISPOSITIVO PARA FIJAR MANGOS A ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y SIMILARES.

15.-

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 4 de Noviembre de 1.970

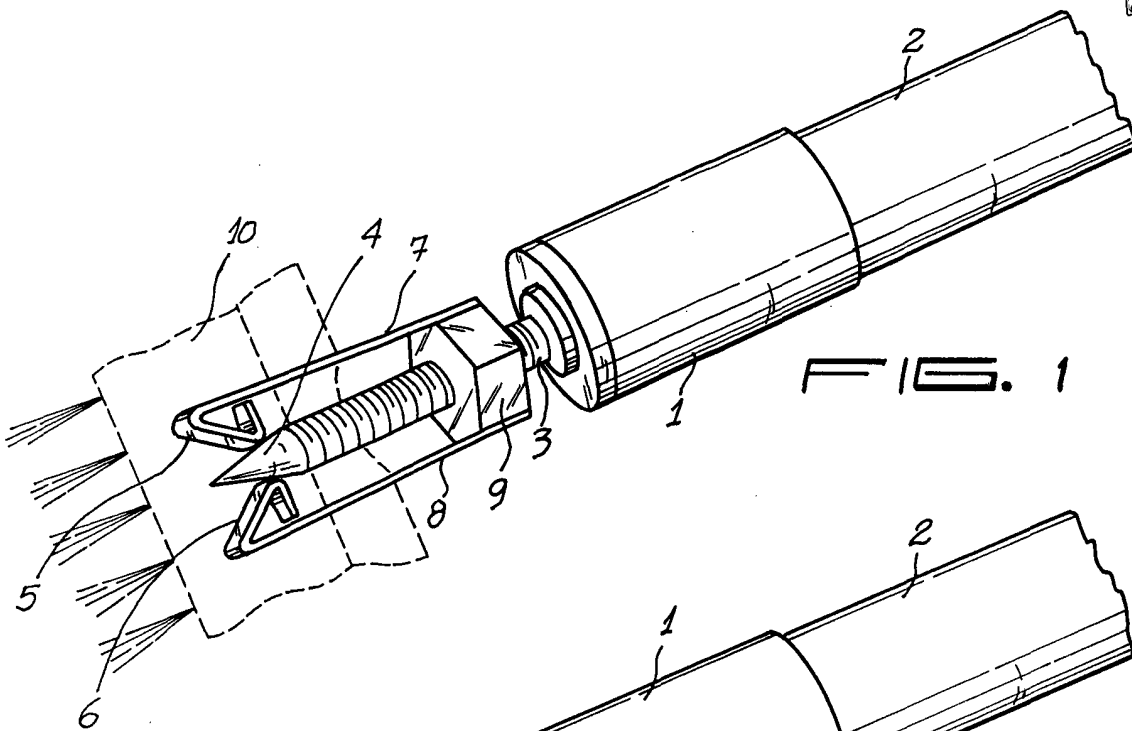


FIG. 1

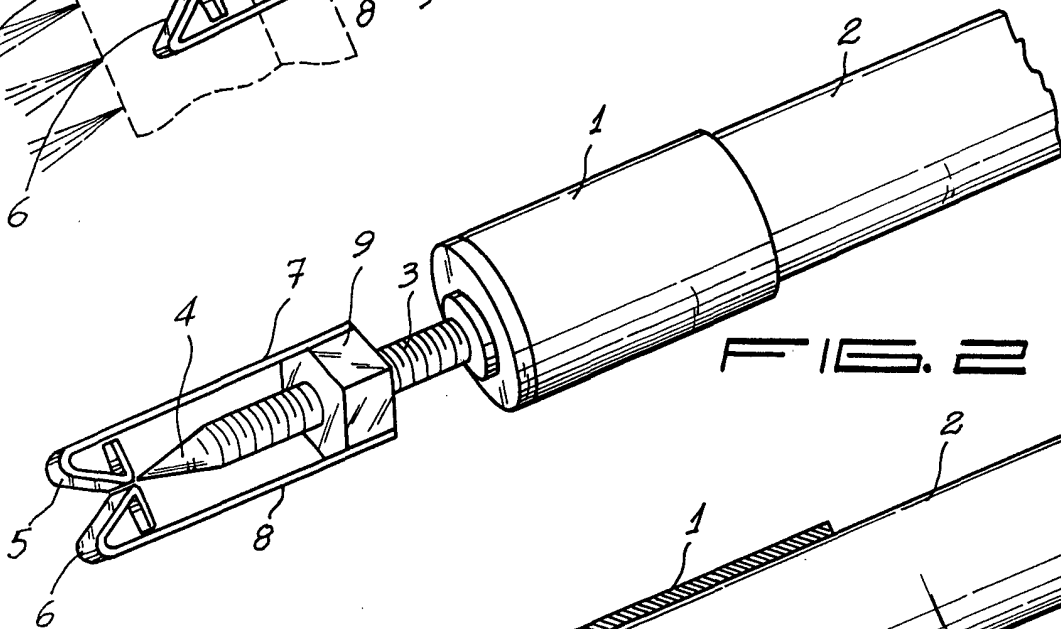


FIG. 2

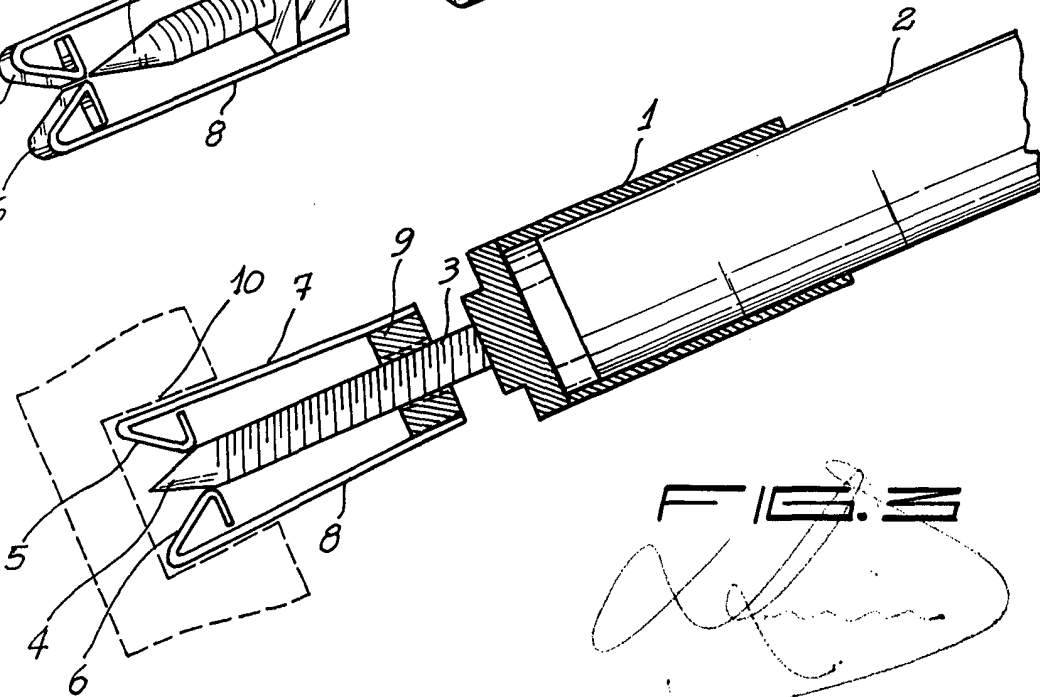


FIG. 3